

DEPENDENCIA: Supremo Tribunal de Justicia del Estado
SECCIÓN: Unidad de Transparencia, Evaluación y Estadística
SERIE: Acceso a la Información Pública
SUBSERIE: Solicitudes de Información
NO. OFICIO: UTTE/0479/2024
ASUNTO: Prevención a la Solicitud de información 060111124000061

Solicitante: Investigación activa

Contacto: Sistema de solicitudes de la PNT

P r e s e n t e:

Con fundamento en el artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima y en relación con su solicitud de información con número de folio **060111124000061** presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a través del SISAI 2.0, y mediante la cual requiere lo siguiente:

Descripción de la solicitud

"Respetuosamente, solicitamos la entrega de una copia electrónica o escaneada de UN EXPEDIENTE referente a un juicio sucesorio testamentario de cualquier Juzgado con una antigüedad superior a 5 años, que contenga todas las constancias pertinentes." (Sic).

En relación con lo anterior, se le **P R E V I E N E**, al solicitante para que en un plazo no mayor a 10 días hábiles aclare a este Sujeto Obligado, **cuáles son o cuales serían las constancias pertinentes que requiere sobre algún juicio a que hace referencia**, a efecto de estar en posibilidad de dar curso a su petición y hacer entrega de la información correcta. Es importante informarle que de no cumplir con la prevención solicitada su solicitud de acceso a la información será desechada en términos del mismo artículo antes citado de la Ley de Transparencia del Estado.

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

Atentamente

Colima, Col., 01 de abril de 2024

Rúbrica

Licda. Carla Alejandra Martínez Ríos
Encargada de la Unidad de Transparencia
del Poder Judicial del Estado de Colima